



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 - El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 - Fax: 954733067



EXPEDIENTE NÚM. 73/2025

DENOMINACIÓN: CONVOCATORIA PUESTO DE TRABAJO MONITOR MULTIFUNCIONAL

ACTA DE VALORACIÓN DE LA FASE DE DEFENSA DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LA FASE DE PRUEBA PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE UN MONITOR MULTIFUNCIONAL

En El Real de la Jara, a 2 de junio de 2025, siendo las 10:00 horas, se reúnen en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de El Real de la Jara los miembros que componen el Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado mediante Decreto n.º 62/2025, para la contratación temporal de un monitor multifuncional dentro del Programa de Promoción del Envejecimiento Activo y Estilo de Vida Saludable, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Valoración de la Fase 2.ª del proceso selectivo: Defensa del Proyecto de Actividades.
2. Cálculo de la puntuación final media y propuesta de contratación.

El Tribunal de Selección se compone de:

Presidente: Dña. María del Carmen Durán de la Rosa, funcionaria de Carrera del Ayuntamiento.
Vocales: Dña. Magdalena Marín Lara, empleada pública del Ayuntamiento.
Dña. María Ángeles Domínguez Jara, Empleada pública del Ayuntamiento.
Secretario: D. Isaac Manuel Amuedo Valderas, Secretario de la Corporación, quien a su vez hace también las funciones de Vocal

De conformidad con lo establecido en la Base 3.ª de la convocatoria, se procede a la celebración de la Fase 2.ª, consistente en la defensa del Proyecto de Actividades presentado por las personas aspirantes, con una exposición máxima de 15 minutos.

Los aspirantes comparecen por orden de inscripción, siendo valorados conforme a los criterios establecidos en las bases, por un máximo de 6 puntos.

Finalizada la fase de defensa de proyectos, el tribunal procede a sumar la puntuación obtenida en la Fase 1 (Concurso, máximo 4 puntos) con la obtenida en la Fase 2 (Proyecto, máximo 6 puntos), y a calcular la media aritmética total de cada aspirante:

Realizado proceso selectivo, y evaluada las fases que componen el proceso selectivo (según Base 3ª), resultan las siguientes **PUNTUACIONES**:

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO (4 PUNTOS)			PROYECTO (6 PUNTOS)		
	Formación	Formación Complementaria	Experiencia laboral	Contenido proyecto	Defensa oral	TOTAL
GARCÍA VILLALBA ÁNGELA	1,5	0	0,4	2,5	2	6,4
MORALES DAVILA VERONICA	1,5	0	0,2	2,5	2	6,2
FARIÑA LOPEZ MARIA JOSE	1	0	0	1,5	2,5	5
GRANDISSON SANGUINO YAMILE	1,5	0	0,2			1,7
RODA PEREZ MACARENA	1	0	0			1

En cumplimiento de lo dispuesto en la BASE 5ª: CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CANDIDATOS, en la que se dispone lo siguiente:

Una vez concluido el proceso selectivo, serán ponderadas las puntuaciones obtenidas por cada aspirante en las dos fases del proceso (conforme a lo señalado en la Base 3ª) dando lugar a las puntuaciones finales que serán ordenadas de mayor a menor.

Código Seguro De Verificación	0Bq5onkww8goJwXehvugSg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isaac Manuel Amuedo Valderas	Firmado	02/06/2025 14:41:46
	Maria Del Carmen Duran De La Rosa	Firmado	02/06/2025 14:38:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0Bq5onkww8goJwXehvugSg==		





Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 - El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 - Fax: 954733067



Se propone al Alcalde-Presidente la selección de D^{ña}. **ÁNGELA GARCÍA VILLALBA** por haber obtenido la **puntuación total de 6,4 PUNTOS.**

Se otorga un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente acta, a efectos de subsanar las incidencias publicadas.

Asimismo, se propone la conformación de una bolsa de trabajo con el resto de aspirantes, en riguroso orden de puntuación, para posibles sustituciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta, que firman los miembros del Tribunal en prueba de conformidad, a fecha de la misma.

El Presidente

El Secretario de la Mesa

Fdo.- M Carmen Durán de la Rosa

Fdo.- Isaac Manuel Amuedo Valderas

Código Seguro De Verificación	0Bq5onkww8goJwXEhvuqSg==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isaac Manuel Amuedo Valderas			Firmado	02/06/2025 14:41:46
	Maria Del Carmen Duran De La Rosa			Firmado	02/06/2025 14:38:44
Observaciones				Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0Bq5onkww8goJwXEhvuqSg==				

